

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Desarrollo musical y su didáctica en educación infantil

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en Educación infantil (12013018)

Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:

Asignatura: Desarrollo musical y su didáctica en educación infantil **Código (s):** 12012002

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Félix Vico Prieto

Departamento/Centro: Departamento de Didáctica de la expresión Musical, Plástica y Corporal

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

En el caso de alumnado que no haya superado la materia o no se haya presentado en la convocatoria ordinaria (1er. Cuatrimestre) las tutorías y atención individualizada se adaptarán a la modalidad virtual. Así, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA: Docencia virtual (plataforma IIIAS), *Google Meet*, etc.



3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Participación en actividades virtuales y encuentros online.	-Participación activa en la actividad -Participación en grupo.	-Observación y notas del profesor.	10.0%
Conceptos teóricos de la materia.	-Dominio de los conocimientos teóricos de la materia	-Prueba teórica online	30.0%
Realización de trabajos, Casos o ejercicios.	-Dominio de los conceptos operativos de la materia.	-Entrega de supuestos prácticos online -Evaluación continua	60.0%

Los porcentajes en el sistema de evaluación se mantienen con respecto a la guía docente original. La evaluación de la asignatura, participación, exposiciones, pruebas teóricas y entrega de supuestos prácticos, se harán de forma virtual en lugar de presencial. Así, se utilizarán los medios telemáticos admitidos por la UJA: Docencia virtual Uja, *Google Meet*, *Google Forms*, etc.

5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

La evaluación se realizará, online, en la fecha y hora oficial establecida para la convocatoria extraordinaria. Los alumnos serán avisados con antelación del formato de examen.



6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Los recursos para el seguimiento de la asignatura se adaptarán al sistema de docencia virtual, a través de la plataforma de docencia virtual ILIAS, el correo institucional Uja y encuentros online. De forma opcional se podrán utilizar medios telemáticos o algún recurso que no se utilizara en la docencia presencial.

V.º B.º coordinador/a

Fecha

22 abril 2020